

Núm. 597/2024

**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Exp.: **39/2024 (A/SER-034291/2024)**

RGM/mjj

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2024 del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado, con pluralidad de criterios, denominado: **“SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN POBLACIÓN JUVENIL, ADULTA Y MAYOR 2025”**

**1. Poder adjudicador.**

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación (Secretaría General Técnica)
  - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta
  - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
  - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
  - 4) Teléfono: 91 426 56 48
  - 5) Telefax: 91 586 76 84
  - 6) Correo electrónico: [divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número de expediente: **39/2024 (A/SER-034291/2024)**
- e) Dirección electrónica de obtención de información: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

**2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:** Autoridad regional. Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

**3. Código CPV.** 79320000-3 Servicios de encuestas de opinión pública.

**4. Código NUTS del lugar de ejecución del contrato.** ES30 Comunidad de Madrid.

**5. Descripción de la licitación:** El contrato tiene por objeto la realización de los trabajos necesarios para conocer la prevalencia, la distribución y las características de los principales factores de riesgo para la salud relacionados con el comportamiento de acuerdo al Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgo asociados a Enfermedades NO Transmisibles (SIVFRENT) dirigido a población juvenil, adulta y mayor en la Comunidad de Madrid.

El objetivo de este sistema es establecer prioridades, planificar estrategias de prevención y promoción de la salud, y evaluar los efectos de las intervenciones, en el marco de desarrollo de los principios estratégicos relativos a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad de la Dirección General de Salud Pública en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

- 6. Orden de magnitud total estimado del contrato:**
  - a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 57.930,00 euros (sin IVA).
  - b) Presupuesto base de licitación:  
Base imponible: 57.930,00 euros; IVA 12.165,30. Importe total: 70.095,30 euros
- 7. Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.
- 8. Plazo de ejecución:** 12 meses, con fecha prevista de inicio en 1 de enero de 2025.
  - a) Admisión de prórroga: No.
- 9. Condiciones de participación:**

De conformidad con el apartado 30 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:**
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
  - c) Pluralidad de criterios de adjudicación
- 11. División del contrato en lotes:** No procede.
- 12. Condiciones especiales de ejecución del contrato:** La establecida en el apartado 15 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 13. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación.**
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 12 de noviembre de 2024.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. Idioma: español.  
La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios. [Sistema Licit@ \(licitación electrónica\) | Comunidad de Madrid](#)
  - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 14. Apertura de ofertas:**

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 d) de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 15. Procedimiento de recurso:**
  - a) Recurso potestativo de reposición. Órgano competente: Consejero de Sanidad, c/. Aduana nº 29. Plazo presentación: un mes.
  - b) Recurso contencioso-administrativo: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid. Plazo de presentación: dos meses.



**Comunidad  
de Madrid**

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**16. Otras informaciones:**

- a) El resultado de la apertura del Sobre Único se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14 horas del día 13 de noviembre de 2024.
- b) Las proposiciones y la documentación se presentará un sobre único, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a fecha de la firma

**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO**

Firmado digitalmente por: FRANCISCO LOBO MONTALBAN - \*\*\*1661\*\*  
Fecha: 2024.10.28 11:24